

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 262

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Jueves 29 de Diciembre de 1904

ENTRE PERIÓDICOS

El *Imparcial* recibido ayer, al ver el aplomo con que afirma *La Epoca* que las mayorías, perfectamente unidas y compactas, prestan su apoyo eficaz y su asentimiento unánime a la obra del actual Gobierno, pone de relieve la aversión que ha mostrado Maura á la política económica de Villaverde, los malos ojos con que ha mirado éste la cuestión del Concordato cuando habló del *excesivo* desarrollo de las Ordenes religiosas, la indiferencia de Maura para con las cuestiones sociales de Dato y la poca fe de éste en la revolución desde arriba de Maura, y en fin, las pocas chichas de este Gobierno para adoptar ni contrarrestar ninguna de esas tendencias de esos hombres.

A lo cual responde *La Epoca*, no con razones, sino con el «más eres tú», argumento favorito entre los políticos del día, que, si bien nada prueba positivamente en favor de la tesis, hace callar al adversario, cuyo tejado de vidrio no puede resistir que se le devuelvan sus propias pedradas.

Y poniendo manos á la obra dice, y en esto hay que confesar que tiene razón: ahí están los liberales, no sólo divididos en dos fracciones, una acudida por Moret y otra por Montero, cuyas diferencias son cada día más irreductibles, sino que dentro de cada fracción hay diferencias tan profundas como las que separan el individualismo contumaz de Montero, del casi socialismo vergonzante de Canalejas y el gubernamentalismo circunspecto y cauteloso de Moret con los furiosos y atolondrados radicalismos de Romanones.

Esto hace decir á la cautelosa *Epoca* que siguiendo el criterio de *El Imparcial*

cial no habría en España Gobierno posible.

Y tienen razón ambos diarios, *El Imparcial* al afirmar las incompatibilidades doctrinales de los conservadores y *La Epoca* al anotar la de los liberales.

Y ambos al concluir que no hay Gobierno posible con estos partidos, cosa que los hechos han confirmado sobradamente desde hace mucho tiempo.

Pero esto no quiere decir que no haya posibilidad de formar ministerios.

Para lo primero, es decir, para formar un Gobierno se requiere unidad de criterio gubernamental y de doctrina política; para lo segundo, basta con tener igual deseo de disfrutar de las ventajas del poder, y como esto es perfectamente uniforme en todos nuestros políticos, de aquí que sin ser posible Gobierno alguno sean probables todos los ministerios imaginables.

Por eso mismo hemos visto en un mismo ministerio á Sagasta y Weyler, á Linares y á Domínguez Pascual, á Canalejas y á Moret, á Maura y á Dato y á estos dos y Silvela con Abarzuza, después de haber sido irreconciliables enemigos y haberse combatido sanamente desde los diversos lugares que cada uno ha ocupado en otras ocasiones en el ajeteo de nuestra política.

Hablar de incompatibilidades, después de haber presenciado combinaciones ministeriales como las que anotamos y otras innumerables que se podrían citar, es una verdadera candidez que no puede significar más que el deseo de emborronar cuartillas ó de engañar á tontos.

Pero, por lo demás, como diría cualquier parlamentario, estamos ya aquí todos curados de espanto.

Para estos políticos la cuestión es formar ministerios, no gobernar; y para formar ministerios no se atajan los políticos españoles ante esos escrúpulos de *El Imparcial*.

culos de los reglamentos de las carreras consular y diplomática que se refieren á la extensión de las respectivas convocatorias.

En virtud de este acuerdo, se amplían dichas convocatorias que hasta aquí venían limitándose al número de vacantes.

Distribución de fondos.—Adquisición de material

Aprobó el Consejo la distribución adicional de fondos para el mes corriente, y la adquisición de material con destino á la Fábrica Nacional del Timbre y á la Comandancia de Ingenieros de Burgos.

Instancia de los somatenes catalanes

El ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros de una instancia de los somatenes de Cataluña pidiendo que se cree para la reina una medalla de oro igual á la de bronce que á ellos les fué concedida en Abril último, acordando el Consejo de conformidad con lo solicitado.

Moción de Ugarte.—Vadillo, promete

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ugarte, propuso al Consejo la adopción de algunas reformas en el orden judicial, nombrándose ponente para su estudio al marqués del Vadillo.

Más acuerdos.—Los Consejos de Agricultura

Autorizase la adquisición de material científico con destino á la Universidad de Barcelona.

El Sr. Lacierva dió cuenta á sus compañeros de una entrevista tenida con el doctor Cobos, acerca de la fundación de una Universidad hispano-americana, acordándose estudiar detenidamente el proyecto.

Por último, el ministro Sr. Cárdenas sometió al examen y aprobación del Consejo un proyecto de reorganización de los Consejos central y provinciales de Agricultura, cuyo proyecto pareció excelente á los Consejeros.

A la salida del Consejo.—Lo que dicen los ministros.—La combinación de gobernadores

Los curiosos y los periodistas que aguardaban la terminación del Consejo, comentaron su duración atribuyéndolo á dificultades que hubieran podido surgir al determinar el personal para los altos cargos.

Los Sres. Ugarte y marqués del Vadillo, que salieron en primer lugar, fueron los primeros en negar que se hubiera tratado nada de la combinación de gobernadores, que está todavía en estudio.

El general Azcárraga limitóse á decir que el Consejo había sido preparatorio del que celebrarán hoy en Palacio.

Lacierva, banqueteado

El alcalde y los concejales conservadores del Ayuntamiento de Murcia que vinieron á felicitar al nuevo ministro, Sr. Lacierva, le obsequiaron anoche en Lhardy con un espléndido banquete, en el que reinó la mayor cordialidad.

Fugados de un coche celular.—Pesquisas inútiles

Al regresar ayer tarde desde las Salesas hasta la cárcel, fugáronse del coche celular, donde eran conducidos, dos de los cuatro presos que iban en él, los cuales estaban condenados por robo.

Los procesados arrancaron varias tablas del interior de los coches, buscando por allí la huida.

Al apercibirse de ello los otros dos denunciaron el hecho á la Guardia civil, que hasta ahora no ha conseguido dar con los fugados.

Niño apaleado

Telegrafían de Vigo que en la carretera de Bayona fué cruelmente apaleado un niño, por negarse á enseñar un pañuelo en el cual llevaba el almuerzo para su padre.

El público indignado intentó quemar la caseta de la calle de Portillas, donde vivía el agresor, y en la cual se ha encontrado enterrada una considerable cantidad de moneda falsa.

Se han practicado varias detenciones.

Las víctimas de Najerilla

Comunican de Logroño que las familias de las víctimas del siniestro de Najerilla han presentado una fórmula de transacción conformándose con la cantidad de 8.000 pesetas que pagará la compañía del Norte por cada cadáver.

Mala suerte

En Tona, cerca de Barcelona, un vecino compró tres décimos de la lotería de Navidad del billete que ha resultado agraciado con el segundo premio, pero habiendo el comprador perdido dichos décimos se encuentran él y sus copartícipes desolados.

Embajador del Vaticano

Dicen de Roma que corre allí como autorizada la opinión de que el Vaticano

no, con intervención del emperador Guillermo, enviará un embajador al Congreso de la paz que ha de celebrarse en la Haya.

Especie de peste bubónica

Comunican de Petersburgo que en la región del Ural han muerto desde el día 24 de Noviembre 190 personas á consecuencia de una epidemia muy parecida á la peste bubónica.

Se han enviado médicos con el objeto de que presten sus auxilios y estudien la enfermedad.

La cuestión marroquí

Dícese que en el caso de que en África llegue á declararse la guerra santa, en tal caso el Roguá se unirá con el sultán para combatir juntos al enemigo común.

La contestación del sultán

Según se dice, el sultán contestará cortesmente á la nota que le han dirigido las potencias manifestando sus ardientes deseos de que se encuentre una fórmula aceptable de conciliación pacífica.

Más disturbios

Unos merodeadores han asaltado la huerta que posee un inglés llamado mister Wala, á una legua de Tanger, matando de dos tiros al guarda de dicha huerta que lo era un español llamado Andrés López.

Opúsose enérgicamente al robo de los ganados la esposa del guarda español, empuñando una navaja é hiriendo á uno de los bandidos.

El consulado de España ha formulado inmediatamente la oportuna reclamación.

La guerra santa

En Fez los santones predicán la guerra santa, reinando en el pueblo marroquí una efervescencia extraordinaria.

Los europeos

Es inexacto que los europeos hayan efectuado hasta ahora la evacuación de la plaza.

Créese, sin embargo, que dicha evacuación ha de verificarse en breve.

Negociantes y comerciantes

Los negociantes se quejan amargamente de la paralización absoluta que estos asuntos han determinado en los negocios.

Los comerciantes del interior abandonan todas las poblaciones, refugiándose en las de la costa.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra de Togo á Tokio

Dícese en Tokio que en breve llegará la escuadra que manda el almirante Togo á aguas japonesas.

El almirante visitará al Mikado con objeto de darle cuenta detallada y explicación del estado en que se encuentran las operaciones.

Prepáranse en Tokio grandes festejos en honor de los marineros de la escuadra de Togo.

Descontento en Rusia

Dicen los periódicos ingleses que el último rescripto del zar ha causado profundo descontento por juzgarse que significa una rotunda negativa á las peticiones formuladas por los zemstvos.

Dícese que se ha prohibido á los periódicos de los Ayuntamientos que se ocupen de la guerra.

La prensa inglesa califica con gran severidad el rescripto del zar.

Ventajas de los rusos

Telegramas procedentes de Mukden anuncian que los rusos han destruido las cabanías japonesas valiéndose de granadas de piroxilo.

En la operación murieron algunos japoneses.

Carta de un almirante ruso

El almirante Berleff, que manda la tercera escuadra del Báltico, ha publicado una carta, en la cual invita al pueblo á que guarde silencio acerca de cuanto llegue á sus noticias, tocante á los asuntos navales.

Los periódicos rusos parece ser que dirigen acres censuras á dicha carta, añadiendo que el estado deplorable en que se encuentran algunos de los barcos pertenecientes á la escuadra que manda el almirante Rodjstweski, puede comprometer seriamente el éxito que esperaban obtener de la campaña.

CANEDO

(Prohibida la reproducción).

Mercados Reguladores

Matadero de Madrid

MADRID, 28, 22-30.

Cerdos sacrificados, 330; peso en kilogramos, 31.744; precio de la unidad, 1.93 á 2 pesetas.—CANEDO.

Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE ROY PRECIOS ALENTADOR

SEVILLA, 28, 20

Toros, bueyes y vacas, de 1.60 á 1.70; novillos, uteros, erales y añojos, de 1.80 á 1.90; terneras, de 1.90 á 2; cabras y ovejas, de 1.55 á 1.60; cerdos, de 1.60 á 1.67; consumo de hoy 101, quedan 263.

MORENO

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	77.80
Idem fin de mes	77.55
Idem al próximo	77.65
Amortizable	97.65
Acciones del Banco de España	469.00
Idem ídem Hipotecario	199.50
Arrendataria	415.00
Cédulas del Banco Hipotecario	000.00
Idem ídem al 4 0/0	000.00

CAMBIOS

París á la vista 34.50 |

Londres á la vista 33.75 |

LISBOA, 28 (5 t.)

Cambios: 778-773 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 785-775 reis el duro.

Del Extranjero

Inglaterra en el Mediterráneo.—

Creación de un nuevo puerto en la isla de Chypre

El corresponsal de los *Débats* en Smirna transmite á este periódico algunas indicaciones interesantes respecto de la situación creada en Chypre por la ocupación inglesa. En 1878 Inglaterra obtuvo la administración y ocupación de la isla á cambio de proteger las posesiones asiáticas de Turquía, tratando inmediatamente de reorganizarla y dotarla de un puerto conveniente. Gastáronse grandes sumas en mejorar el puerto de Larnaca.

Pero esos planes primitivos ya no bastan para satisfacer las necesidades de la política inglesa en el Mediterráneo oriental, pues el nuevo gobernador de Chypre, sir Charles King-Harman, ha decidido suspender los trabajos en Larnaca y empezarlos en grande escala en el puerto de Tamagouste, de manera que los buques de gran tonelaje puedan penetrar en él y estén abrigados por un antepuerto y los bancos de rocas situados delante de la entrada de la rada.

Las ventajas naturales que ofrece el puerto de Tamagouste son incontestables. Este puerto está más cerca que Larnaca de la entrada del golfo de Alejandría y se encuentra, además, en el extremo oriental de la llanura de Mesaria, la cual, regada por el Pédias y el Yalías, ve elevarse á su alrededor las ciudades de Nicosie, Valli, Dali y Salamis. La llanura de Mesaria será atravesada en toda su longitud por un ferrocarril que la ligará con Tamagouste. Esos trabajos, en vía de ejecución, transformarán completamente Chypre y contribuirán poderosamente á su desarrollo económico. Esta isla, cuya ocupación por Inglaterra debía, en principio, garantizar la seguridad del Imperio otomano en Asia, parece destinada por la fuerza de las cosas á volverse en uno de los más serios puntos de apoyo de la flota británica, contribuyendo, con los puertos egipcios, á consolidar la supremacía de la Gran Bretaña en la cuenca oriental del Mediterráneo, mientras Malta y Gibraltar aseguran ya su preponderancia en la cuenca occidental de este mar.

Resulta, pues, que Chypre en vez de ser una salvaguardia por Turquía, se hace una amenaza para el Gobierno otomano; pues la isla domina la principal ruta marítima que liga la capital otomana á las posesiones asiáticas y africanas del Imperio turco.

Al ceder Chypre á Inglaterra, Turquía ha preparado una vez más su propia ruina, y á la hora actual debe sentirse amargamente en Constantinopla la Convención de 1878.

Los esponsales del rey de España

BERLIN.—Varios periódicos de Berlín anuncian que los esponsales del rey de España con la duquesa María Antonieta de Mecklemburg, hija del duque Pablo de Mecklemburg, que es, así como su familia, de religión católica, son cosa decidida.

Los esponsales serán publicados en Febrero, cuando el rey visite Alemania. Esta noticia no ha recibido todavía confirmación por otro conducto.

Los Estados Unidos y Venezuela

NUEVA YORK.—Según los periódicos

cos, el presidente Castro teme la intervención de los Estados Unidos.

Sábese en el departamento de Estado que el presidente ha hecho emplazar cañones en Puerto Cabello y en la Guayra.

El corresponsal del Sun, en Washington, se hace eco de las amenazas siguientes: Le darán sesenta días de plazo al presidente Castro para resolver el litigio pendiente, acabados los cuales, una flota americana hará una demostración en las aguas de Venezuela.

MOSKOU.—La sesión de la Asociación agrícola ha estado extremadamente agitada. A pesar de la oposición del presidente, uno de los individuos leyó una declaración en la que 28 miembros de la Asociación expresaban su simpatía por las resoluciones tomadas en la conferencia de los delegados de los zemtvos en San Petersburgo.

El representante de la sección de Kostroma anunció que ésta había votado las mismas resoluciones y pedía que se terminase la guerra.

Toda la asamblea aprobó esta resolución.

El presidente de la sesión abandonó entonces la sala; la sesión continuó hasta una hora avanzada, pronunciándose discursos muy animados.

«Faust» en el Japón

TOKIO.—Los japoneses no se contentan con interpretar a su manera el derecho internacional; ahora toca la vez a los autores clásicos europeos.

En el teatro Imperial se ha representado por vez primera el Faust, de Goethe, pero sazonado con salsa japonesa. Mefistófeles es representado por un «perverso ruso». Margarita cábase en el último acto con un soldado japonés que vuelve de la Mandchuria con las tropas victoriosas y el pobre Faust, perdidas sus ilusiones, se abre el vientre, según el procedimiento clásico del Karakiri.

De la Provincia

Almendralejo

El director y los profesores del Colegio del Corazón de María, de esta ciudad, celebrarán el día 1.º de Enero próximo una solemne velada literario-musical, con arreglo al siguiente interesante programa:

Parte primera

- 1.º Extremadura (pasó doble) música de Campomanes.
2.º Discurso de apertura, por E. Rodríguez.
3.º A los ojos del niño Jesús (poesía) por F. Cortés.
4.º Noche tranquila (villancico á coro).
5.º Noche-buena (poesía) por Juan Díaz.
6.º Noche-buena extremeña (poesía) por Francisco Martínez.
7.º El Furriel.
8.º El niño dormido (poesía) por P. Barrera.
9.º El belén (diálogo infantil) por J. Parejo y J. Barrera.
10. Las panderetas, música del maestro Martínez (á orquesta).

Parte segunda

- 11. Viaje por Europa (romance) por F. Antúnez.
12. Lo más triste (soneto).
13. El dómíne (explicación de la esfera armilar y asuntos de escuela) por J. Parejo.
14. El trovador (música para orfeón).
15. Importancia social, religiosa, industrial, científica y económica de la col, por J. Morán.
16. Anacronismos históricos (poesía) por J. Sayago.
17. La azucena, música del maestro Campomanes (á orquesta).

Parte tercera

- 18. Mi madre (poesía) por A. Díaz.
19. Triste madre (balada portuguesa) por M. Ortiz.
20. El bien (diálogo) por Felipe Vargas y Juan Bote.
21. La escala (poesía) por M. Sánchez.
22. Retreta (música para orfeón) del maestro Rillé.
23. Trovas á la Virgen, por B. Pardo.
24. El sastré y su cliente (diálogo) por F. Bote y A. García.
25. A la noble ciudad de Almendralejo (soneto) por E. García.
26. Almendralejo (paso doble) música del maestro Campomanes (á orquesta).

Oportunamente dará cuenta del resultado á los lectores del NOTICIERO.

CORRESPONSAL

Se venden baratas 269 barricas de madera, vacías, procedentes de cemento Portland. En la Administración de este periódico darán razón.

BALDIOS DE ANTAÑO

No es raro ver en los periódicos y escritos que más circulan, altisonantes himnos á las conquistas de las modernas organizaciones sociales, y así se lo hacen creer á esas pobres gentes que hoy andan por los campos pidiendo justicia y sin que nadie les atienda ni aun para asegurarles el disfrute de los menudados restos de sus antiguos bienes que les ha dejado la voracidad de sus filantrópicos defensores.

Ya pueden irse enterando; hoy les disputan hasta las 90 varas de cañadas, las 45 de los cordeles, las 25 de las veredas y los abrevaderos, coladas, etc.

Pues bien, cuando estos redentores no habían traído aún á las leyes su afán de redimir á los pobres, quitándoles todos los bienes de que disfrutaban los pueblos, los vecinos de Badajoz tenían verdaderas inmensidades de terreno que nadie podía disputarles.

Aparte de los bienes de propios, cuyo último catálogo, hecho á mediados del pasado siglo, va siendo ya difícil verlo hasta en el Ayuntamiento, tenían dehesas numerosas y extensísimas y ricas cuyo aprovechamiento era para el pueblo.

En este número entraban las dehesas de Cantillana, la cañada del Rincón, el baldío de Pozo Hediondo, Sagrajas, Corchuela y otras muchas cuyos datos no tendríamos inconveniente en aportar cuando llegara el caso.

Pero además de ser tantos y tan extensos los territorios que el pueblo disfrutaba en Badajoz, se defendía su aprovechamiento entonces con un celo muy distinto á las maneras que las democráticas autoridades de hoy tienen de amparar á las clases menesterosas en el disfrute del menudado resto que de aquellas riquezas le han dejado las salvadoras leyes desamortizadoras.

Solamente en el libro de acuerdos que obra en el Archivo municipal correspondiente al año 1595, se encuentran una porción de acciones entabladas por el Municipio contra los que intentan ocupar ó abusar de las tierras comunales con perjuicio del pueblo.

El día 18 de Julio de aquel año se da comisión á los regidores Juan de Chaves y Antonio Silvestre Bravo para que hagan medir el baldío de Valdequereros, para hacer reintegrar la parte que Benito Bravo se había permitido sembrar.

Al folio 7 vuelto, del mismo libro, manda la ciudad á Juan de Meneses restituir la parte tomada de la cañada del Rincón.

Al folio 19, vuelto, se encuentra el nombramiento y poder que da la ciudad al regidor Juan de León, para que vaya á Granada á defender en la Cancillería los derechos de la ciudad á Cantillana, perturbados por unos vecinos de Campo Mayor.

Al folio 22, se habla de ejecutar, por falta de pago, al arrendatario Martín Hernández, del baldío de Pozo Hediondo.

Y no citamos más en este y en los años sucesivos por no hacer interminable la enumeración de los actos del Municipio, reveladores de su celo, porque no se usurpara en nada el territorio del pueblo, para que éste no fuera nunca perturbado en el ejercicio de su derecho á las tierras que le pertenecían.

Y en cuanto al modo cómo los alcaldes de entonces cumplían con sus deberes respecto á amparar los derechos del pueblo, véase en el libro que estudiamos, la petición que hace el Alcalde Mayor D. Lorenzo Suárez de Figueroa al Municipio para que «deje salir, como de costumbre, á los vecinos pobres á traer las bellotas que puedan traer á cuestas sin caballería ni hacer pilas en el campo, de las dehesas de Sagrajas, Cantillana y Corchuela, cuyas bellotas no se venden para ganado con este fin, pero que no vayan más que los de Badajoz, no los forasteros; el procurador advierte que no se infrinjan las Ordenanzas en lo referente á la bellota, y el corregidor, con los regidores y el alcalde acuerdan que se haga lo indicado por éste, porque está dentro de las Ordenanzas.»

Así trataban al pueblo en los siglos que con tan negros colores pintan estos redentores modernos que, gritando desamortización, libertad de contrato y qué sé yo cuántas cosas más, dejaron á los desheredados desnudos y de rodillas á los pies del capital formado con las propiedades de los pueblos.

Entre aquellos Municipios que velaban porque no se perturbara el derecho que tenían á dilatadas y ricas dehesas y los que consentían pacíficamente las usurpaciones y despojos de las menudadas tiras de terreno que les han dejado estas salvadoras leyes de la democracia moderna, hay un mundo de diferencia, sobre todo en aquellos Municipios no había redentores de la humanidad, así como los modernos están plagados de demócratas, republicanos y demás que se perecen por amor al pueblo, pero, por lo visto, con uno de esos amores que matan, porque el pueblo tiene hoy menos recursos de vida que tenía cuando sus Municipios no se perecían tanto por él.

Y esto no son cosas que contamos,

porque nos dé gana de afirmarlas, como suele ocurrir á los defensores de las tropelías modernas.

Arriba hemos citado los folios de los libros donde constan los hechos, que allí iban siendo anotados á medida que iban ocurriendo como ocurre en todos los libros de actas.

UN BANQUETE

Como anunciamos en nuestro número anterior, los jóvenes congregantes de la Purísima y de San Luis Gonzaga obsequiaron ayer con un espléndido banquete á 24 niños pobres de la población, cuyo banquete fué servido en el amplio comedor del Seminario Conciliar.

Como todos los actos de que es alma la caridad, éste de que damos cuenta resultó en extremo simpático y conmovedor; al que queremos dedicar unas líneas, aun robándolas á otras informaciones si no tan interesantes no menos necesarias para satisfacer las diferentes aficiones del público que nos lee.

Era un cuadro que no se nos olvidará fácilmente: los niños pobres estaban sentados á la mesa en que se les servía el festín por los jóvenes congregantes, niños de su edad que en aquellos momentos salvaban eso que llaman diferencia de clases, y que constituye realmente una barrera social que sólo la caridad cristiana franquea; un público bastante numeroso que miraba, y acaso también aprendía, formaba el marco de aquella escena, presidida por ilustres capitulares y otros señores sacerdotes. La animación y la alegría eran allí comunes, aunque procedentes de distintos sentimientos que unificaban la caridad, reina soberana de aquella fiesta infantil.

Para que no faltase ninguno de los elementos integrantes en este ágape de los jóvenes Luises, el señor cura párroco del Sagrario les habló con palabra fácil y á su alcance, de los medios de practicar la caridad y de la obligación de practicarla, y el M. I. señor Vicario capitular cerró el brillante acto con una sentida excitación á los jóvenes caritativos y con su obsequio, un libro á los niños agasajados; estando la parte recreativa á cargo del notable cantante D. Manuel Oliva, que acompañado al piano por el joven organista de la Catedral, nos hizo admirar su maestría y su hermosa voz cantando varios trozos de música selecta y sentidas malagueñas y guajiras, que se aplaudieron á rabiar. Los niños Lluch y Folgado recitaron con naturalidad y gracia unas lindas poesías festivas que hicieron reír á la concurrencia.

El director de los congregantes, don Mariano Zabala, agradeció el concurso de todos para el mayor esplendor de la Junta, de que tan grato recuerdo conservamos y á cuyos organizadores todos felicitamos sinceramente.

A los muchos vivas que se dieron anoche, añadimos nosotros por nuestra cuenta uno para el cocinero José Ramos, que sirvió el banquete á satisfacción de los invitados.

Terminado el banquete, los congregantes y los niños agregados estuvieron en el cinematógrafo del paseo de San Francisco, separándose á la salida.

NOTICIAS

Esta tarde, en segunda citación, se reunirá la Junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio para despachar los asuntos ordinarios.

Se halla ligeramente enfermo nuestro particular amigo el secretario del Gobierno civil D. Emilio Miranda.

A disposición de quien acredite ser su dueño, tenemos en nuestra redacción un canuto de hoja de lata, encontrado en las obras del canal de Fuente Nueva.

Contiene dicho canuto una certificación de nacimiento y otra de exención del servicio militar á favor de Valentín Exojo Sánchez.

La joven viuda de D. Humberto Albarrán, fallecido hace pocos días, continúa gravemente enferma.

Quiera Dios concederla pronto alivio.

En el trozo de la calle de Menacho, comprendido desde la Memoria hasta la chacinería de los señores Hijos de Turza, ha sido perdido un billete del Banco de 50 pesetas, cuyo dueño gratificará á la persona que se lo haya encontrado, si lo devuelve.

Por el Gobierno civil de la provincia se dió ayer cuenta á la Dirección general de Obras públicas de no haberse presentado en dichas oficinas nuevas peticiones que pudieran mejorar la de la sociedad «Hijos de Francisco Ayala y Mirra», para el establecimiento de un tranvía eléctrico para la capital y de un ferrocarril de vía estrecha de Badajoz á Zafra.

Con esto queda totalmente cumplido el servicio ordenado á la citada depen-

dencia, correspondiendo á la superioridad la demás tramitación hasta la aprobación definitiva del beneficioso proyecto; aprobación que es de desear no se dilate, para bien de la clase obrera, falta de trabajo.

Ayer se presentó en nuestra redacción el obrero Juan Antonio Ortiz García, que ha venido de Fuente del Maestro para solicitar su ingreso en el Hospital provincial.

El infeliz obrero estaba trabajando en unas obras del citado pueblo, teniendo la desgracia de resultar herido fortuitamente, habiéndose negado el dueño de la citada obra á cumplir con lo que dispone la ley de accidentes del trabajo, á cuyos beneficios trató de acogerse.

Excitamos el celo del señor gobernador civil en favor del obrero desvalido, para el que solicitamos el ingreso en el Hospital, sin perjuicio de que se haga cumplir al dueño de las obras cuanto se determina en la ley de accidentes del trabajo, con tanta razón invocada como arbitrariamente incumplida.

Para hoy anuncian los dueños del cinematógrafo instalado en el paseo de San Francisco nuevos cuadros, entre ellos algunos de carácter histórico, referentes á la reina María Antonieta.

En el pueblo de Quintana ocurrió el pasado día 25 una reyerta sangrienta por efecto del alcohol.

Antonio García Rodríguez, de diecinueve años, agredió á Francisco Sánchez Norgales, de sesenta y siete, dando con él en tierra y maltratándolo, interviniendo un hijo del agredido, que á su vez dió en tierra con el agresor de su padre, causándole una herida en la cabeza.

Como al levantarse el Antonio García fuese reconvenido por la vecina Manuela Hurtado, dióle una puñalada, causándole una herida grave en el antebrazo izquierdo.

El valiente agresor de la mujer y del anciano ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

En la misma tarde hubo también reyertas en varios pueblos de la provincia, entre ellos Lobón y Alanje, cuyas consecuencias han sido de menos importancia.

Han sido nombrados decano y secretario, respectivamente, del Colegio de procuradores de la capital, D. Fernando López y D. Angel Serrano.

Muy de veras celebramos la mejoría que ha experimentado en su dolencia la esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial D. José Gómez Tejedor, deseando que continúe su alivio hasta el total restablecimiento de la enferma.

El alcalde de Valencia del Ventoso telegrafía al gobernador civil de la provincia que el merchán de ganados, Manuel de los Reyes Silva, natural de Castilleja de la Cuesta, cuyo paradero interesa el gobernador civil de Sevilla, llegó á dicho pueblo en la noche del 12 ó el 13, hospedándose en la posada del Sol, y salió en la mañana del 13 ó del 14, después de hablar con varios ganaderos de dicho pueblo, sin que se sepa el camino que haya tomado.

En el Boletín Oficial de ayer, se inserta una circular del Gobierno civil ordenando su busca, pues á lo que parece, se teme que la carencia de noticias del citado Manuel de los Reyes pueda tener relación con los crímenes de Peñafior, suponiéndosele por varios periódicos como una de las víctimas de Aldije ó de alguno de sus secuaces ó cómplices.

La familia del negociante desaparecido, vive desde hace muchos días en continua alarma.

Ayer, con pretexto de ser día de Inocentes, abundaron los timos en Badajoz. No faltaron establecimientos donde hubo que borrar más de un apunte, por acogerse los compradores avisados á pagarlos por lo de la inocentada.

En La Cubana no se vendió ayer al crédito, para evitar los timos á que incita el popular café, que por cualquier precio resulta baratísimo, y cuyo consumo fué de una enormidad de kilos.

Ateneo

Mañana 30, á las seis y media de la tarde, se celebrará una velada literaria en la que el Sr. D. Francisco Cienfuegos dará lectura en dicho centro de varias composiciones originales.

El acto es público.

Cuando se ha secado el pozo, es cuando se conoce el valor de aquella agua. Cuando se agotan las existencias de las scursales, es cuando el público más clama por el café torrefacto de La Estrella.

A contar desde San Miguel próximo, se arrianda á pasto, labor y bellota, la dehesa «Adobal Grande», de este término. Para tratar, Meléndez Valdés, número, 48, principal.

Noticias militares

Por Real orden de 26 del actual se dispone quede sin efecto el ingreso provisional que anteriormente tenía concedido en el Cuerpo auxiliar de Oficinas mi-

litares el sargento del regimiento infantería reserva de Badajoz, número 62, Saturnino Durán Calvo.

—Por otra de la sección de Caballería, de la misma fecha, se destina al capitán D. Eduardo Augustos Ortega, excedente en la primera región, al regimiento cazadores de Villarrobledo; primeros tenientes D. Pedro Jiménez Recio y D. José Benítez de Arenas, de la segunda sección de sementales, al regimiento cazadores de Villarrobledo, continuando en comisión en dicha sección; D. Carlos Crisóstomo Prats, del regimiento Lanceros de Villaviciosa, al de cazadores de Villarrobledo; los segundos tenientes D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera y Velázquez, del regimiento cazadores de Villarrobledo, al de lanceros de España, y D. Gabino Arias Quirol, de reemplazo en la séptima región, al regimiento cazadores de Villarrobledo.

—Por otra del 24 del mismo se desestima la petición hecha por doña Ana Carpintero Jiménez, vecina de Cáceres, en solicitud de pensión por fallecimiento de su esposo D. Arturo Romero Jiménez, escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares.

—Por otras de igual fecha se aprueba la propuesta para que desempeñen el cargo de vocales interinos de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Badajoz al teniente coronel de Caballería D. José Rodríguez Ochoa y al médico segundo del Cuerpo de Sanidad militar, D. Francisco Ortega Gómez.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Datos curiosos

La lotería es fundación de España, de Carlos III y se estrenó en la forma llamada «primitiva» de solos 99 números en combinación de ambos y ternos.

El Gobierno de Cádiz en 1811 estableció la forma actual llamada por mucho tiempo «moderna», que funcionó en dicha ciudad mientras estuvo Madrid sujeto á Pepe Botella, José I, y por esto el primer sorteo de Navidad fué en Madrid el de 1814 y fué sorteo ordinario hasta 1818 en que se elevó la cuantía de los premios.

No fué, empero, sorteo de Navidad verificado el 25 de Diciembre hasta 1855; más adelante se sorteaba en el día 25.

La cuantía del gordo ha variado mucho; empezó por 8.000 duros y ha concluido por los 20 millones de reales que importa hoy. He aquí por años las diversas fluctuaciones:

Table with 2 columns: Year and Pesetas. Lists lottery amounts from 1814 to 1900.

Respecto de las provincias favorecidas con el ansiado gordo, sabemos que tan anhelado y buscado premio ha caído: en Madrid 21 veces; en Barcelona, 12; en Sevilla y Cádiz, 7; en Zaragoza, 6; Palma de Mallorca, Badajoz, Málaga y Santander, 3; en Lérida, Burgos, Granada y Pamplona, 2; y en Alicante, Valencia, Almería, Gijón, San Sebastián, Valencia, Molina de Aragón, Logroño, Yecla, Algeciras, Valladolid, Vitoria, Córdoba y Bilbao, 1.

Lo que gasta en lotería cada provincia, es: Madrid viene á gastar en lotería 24 millones en todo el año; 13 Barcelona; 4 Sevilla; 3 Cádiz; 2 Valencia; Málaga y Murcia; 1 Zaragoza, Alicante, Badajoz, Granada, Guipúzcoa, Santander, Valladolid y Vizcaya; 900.000 pesetas Baleares; 800.000 Navarra y Oviedo; 600.000 Almería; 400.000 Burgos, Córdoba y Lérida; 300.000 Alava y Logroño; 200.000 Palencia y 100.000 Guadalupe.

Veamos ahora el cuadro de las cantidades que han recibido las provincias en premios mayores de Navidad.

Table with 2 columns: Province and Pesetas. Lists lottery prizes by province.

El primer premio de Navidad se lo llevó Bilbao en 1814. La cuantía de los premios se computó desde 1814 á 1819 por pesos fuertes; desde 1820 á 1849 por duros; desde 1850 á 1869 por escudos y desde 1870 hasta hoy por pesetas.

Revista de la Prensa

El Universo dice que en Polavieja hay que distinguir los aspectos de militar, político y gobernante, y que si en cuanto gobernante y político puede ser discutido, no así como militar, por lo cual es apto para el cargo que le han conferido, aún más que el general Loño, porque éste, como hechura de Linares, no podría tener, siendo Linares ministro, la independencia que el cargo necesita y que todavía es más ventajoso para Linares el que sea este general, que ha murmurado de las reformas, el encargado de plantearlas.

La Correspondencia se ocupa en la comunicación en que se hallan las Canarias con respecto a España, excitando el patriotismo del marqués del Vadillo para que aproveche la discusión de los presupuestos, haciendo que el servicio de vapores sea por lo menos alterno y se dote de una red completa telegráfica a aquel archipiélago español, que hoy tiene más fáciles, frecuentes y directas comunicaciones con Inglaterra que con España.

El Imparcial trata, en primer término, de la declaración que ha hecho Azcárraga de que en la cuestión de Marruecos «España cumplirá con sus deberes con arreglo al Tratado secreto que tiene celebrado con Francia», y dice que si esto significa que nos hayamos comprometido a entrar en cualquier clase de aventuras, esto será una nueva desgracia, porque a España no le conviene más que dedicarse de lleno a su reconstrucción.

Trata también el rotativo de Gasset de contestar a la afirmación que hace La Epoca de la cohesión de la mayoría poniendo de relieve la incompatibilidad que hay entre las tendencias económicas de Villaverde, las sociológicas de Dato y la política de Maura y de este Gobierno.

España excita a los liberales para que en lugar de gastar el tiempo y las energías en una vana y estéril oposición, se ocupen en extinguir las divisiones que cada día se multiplican más en su partido, aconsejándoles que para formar un verdadero instrumento de gobierno se ponga de acuerdo, no en las vanas negociaciones, sino en afirmaciones concretas y determinadas.

El Correo Español, haciéndose cargo de la afirmación que días pasados hacía el Herald, achacando al clericalismo, como de costumbre, hasta los crímenes del «Huerto», hace notar que ni el «Francés», que por su nacionalidad y costumbres tenía tendencias bien definidamente republicanas, ni el Muñoz, concejal y casi cacique del partido liberal, tenían por cierto nada de clericales, sino todo lo contrario.

El Herald dice que las verdaderas salpicaduras que podemos tener no proceden de la guerra ruso-japonesa, como dijo Maura, sino de Marruecos, donde a causa del conflicto actual de este Imperio con Francia, podemos ver comprometidas hasta nuestras menguadas posesiones del otro lado del Estrecho, y achaca la culpa de esto a los Gobiernos de Silveira, Maura y Azcárraga.

El Liberal, después de hacer la ligereza con que ha procedido el Gobierno francés y sigue procediendo la opinión en el asunto de Marruecos, dice que debemos aprovechar la ocasión para cortar los compromisos que nos ligaran con Francia, puesto que a nada estamos obligados más que a lo que se haya acordado con la vecina República respecto a la penetración pacífica, concluyendo:

«No se cuente con nosotros para ningún otro objetivo. Y ni siquiera para ese, apenas se demuestre, cual está empezando a demostrarse, que la situación de Marruecos no se ha mejorado, sino que se ha empeorado con los acuerdos del 8 de Abril y del 3 de Octubre».

El Siglo Futuro comenta también la frase de Azcárraga a que se refiere El Imparcial, y dice que no se explica bien

su significado si los Tratados secretos no se refieren más que a lo que dejó entender la prensa francesa y publicó el mismo Siglo Futuro a los quince días de firmarse, sin que nadie lo haya rectificado.

Pero que resultaría intolerable el que ya que nos hemos comprometido a no impedir nada de lo que a Francia se le antoje hacer en su zona de influencia, nos hubiéramos obligado también a prestar algún género de auxilio en sus aventuras.

Esto—dice dicho periódico—la nación no podría ni debería consentirlo, haciendo cumplir en tal caso su propia voluntad y no la del Gobierno inepto que firmara el Tratado.

La Epoca contesta a El Imparcial respecto a las escisiones é incompatibilidades que ve este periódico en las mayorías conservadoras y entre éstas y el actual Gobierno, diciendo que no hay tales incompatibilidades y que El Imparcial no ha conseguido probarlo, pero que si hubiera algo de eso, hay muchísimo más en el campo liberal donde ni han llegado a entenderse las dos grandes fracciones ni aun dentro de ellas dejan de arañarse los gubernamentalismos de Moret con los radicalismos de Romanos, ni los de Montero con los de Canalejas; por lo tanto, siguiendo la teoría de El Imparcial no hay Gobierno posible en España, que es a lo que parecen aspirar los elementos indisciplinados de la política española que el periódico de Gasset representa.

La Univeridad Internacional

«El Sr. Unamuno, rector de la Universidad, calificado de provechosa la agitación producida por el doctor Cobos en España y en América, porque contribuirá a que se lleguen a conocer mejor ambas regiones. Dijo que, ante todo, era preciso trabajar para que desaparecieran los últimos vestigios de intolerancia y de hipocresía, para que de ese modo llegara a ser posible la realización práctica de lo que se pretendía. Fue muy aplaudido.» (De El Imparcial, telegrama de Salamanca.)

Un gaditano americanizado, el doctor Cobos, ha venido a España con la misión de instaurar en Salamanca la Universidad hispano-americana. La prensa grande del perro chico lleva ya unos cuantos días jaleando al doctor y sus propósitos, gastando columnas y más columnas de mazorral periodístico, en dar noticias de lo que piensa y dice y hace el doctor: de sus visitas a Palacio, de sus conferencias en el Ateneo matritense, de sus banquetes en tal ó cual casa de comidas, más en moda y de mayor fama y ahora de sus prédicas en el Parapiño salmantino ó en el Casino del Pasaje en la histórica y desgraciada ciudad escolástica.

Nadie que no sea iluso, cree en la fundación (?) de la Universidad Internacional, primero porque el Tesoro, que acaba de incautarse de una millonada, producto de bienes que fueron de la celeberrima Escuela, no está en disposición de subvenir a los gastos; y segundo, porque es de sentido común y de experiencia histórica que el concurso a una Universidad ni se decreta ni se mantiene permanentemente, de real orden; ni se improvisa con cuatro discursos cuidadosamente embotellados para espetarlos a mansalva.

El propio rector de Salamanca, el mismísimo Sr. Unamuno lo entiende así y ha tenido la valentía de echar sobre los entusiasmados doctores Cobos, Pulido y Vera este jarro de agua fría a costa—y ya es desinteresado—de su fama de hombre cortés y hospitalario.

«Don Miguel de Unamuno—leemos hoy en nuestro colega El Noticiero Salmantino—cree que es irrealizable, por ahora, el pensamiento de fundar en España una Universidad hispano-americana...»

Está en lo firme el señor rector y ojalá lo estuviera también en la orientación (como ahora se dice) de ese Centro de

enseñanza cuando... ese fatal por ahora desaparezca (y amenaza ser eterno) y sea posible la instauración de la soñada Universidad.

Porque ello es—si hemos de dar crédito a El Imparcial—que el Sr. Unamuno exige como labor antecedente a la creación en Salamanca de ese internacional Centro de enseñanza superior, trabajar sin descanso porque acaben de desaparecer «los últimos vestigios de la intolerancia y de la hipocresía.»

No pecaremos de temerarios, si entendemos que el Sr. Unamuno se refiere a la intolerancia doctrinal, religiosa, católica; en cuya remoción gusta emplear sus facultades el enrevesado pensador, tan ágil de espíritu que es consumado maestro en esa gimnasia del trampolín intelectual con que salta de íntegro catolicismo al anarquismo idealista para quedarse, según propia confesión, en el misticismo liberal protestante.

Pero es donosa ocurrencia esa del señor Unamuno presentándose caballero andante con la tolerancia por Dulceina, no desaprovechando coyuntura de ser intolerante con la intolerancia.

El señor rector de Salamanca, tan aficionado a meterse en intrincados problemas teológicos (tan ajenos de sus estudios y profesión) con el mismo denuedo, y también con la misma simplicidad (no queremos decir insania) que el Ingenioso Hidalgo en la cueva de Montesinos, sin lograr saber cosa de más sustancia que como baraja naipes cualquier Durandarte, ¿no han pensado nunca que la intolerancia es ley indestructible, ley natural de la Verdad? La prueba la tiene él mismo en sí mismo: en ese intolerante afán de destruir la intolerancia. Parece esto pura logomaquia y no es sino lo más positivo y cierto de lo real. Ya dijo nuestro Balmes, que no es tolerante quien no tolera la intolerancia.

Y si el Sr. Unamuno pugna por destruirla, ¿no hay lógica en el mundo, ó es uno de tantos (y sin saberlo) y sin derecho para acusar a nadie de intolerante, pues tanto ó más lo es él!!!

¿Pero de veras no ha pensado nunca en esto el Sr. Unamuno? Por si nuestras palabras llegan al famoso pensador y se digna escucharlas, nosotros invitamos al Sr. Unamuno a que medite sobre este problema y cuide de resolverlo antes de enfrascarse en la singular aventura de esos molinos de vientos que no otra cosa es lo que imagina de destruir la intolerancia.

Ciertamente que hay derecho para propagar libremente y en beneficio de todos lo verdadero, lo justo, lo honesto y lo útil: pero lo que es erróneo, lo que es injusto y torpe y nocivo, eso, no hay derecho a publicarlo ni divulgarlo. Los que enseñan tienen el deber de librar a los entendimientos de todo error y de «cerrar con seguros obstáculos el camino que conduce a opiniones engañosas». Esto es, de ser intolerantes é inflexibles porque intolerante es la verdad é inflexible lo justo. Por eso el catolicismo, que es verdad y justicia, es intolerante como la justicia y verdad mismas.

«Su intolerancia doctrinal, dice el Marqués de Valdegamas, nuestro paisano, ha salvado al mundo del caos y ha puesto fuera de cuestión la verdad política, la verdad social y la verdad religiosa; verdades primitivas y santas que no están sujetas a discusión porque son el fundamento de todas las discusiones; verdades que no pueden ponerse en duda un momento, sin que en ese momento mismo el entendimiento oscile, perdido entre la verdad y el error y se obscurezca y enturbie el clarísimo espejo de la razón humana.»

Con esa intolerancia que pesquisaba el error hasta en los más sublimes y doctísimos maestros (porque de humanos es errar) que puso en prisiones a un Fr. Luis de León y no lo soltó hasta quedar bien probado que no padecía violencia la verdad que enseñaba en su cátedra y en sus libros, debió la Universidad de Salamanca y debió la de Alca-

la y debieron las más famosas Universidades de Europa y América todas sus glorias, la gloria de sus doctores, el concurso de sus discípulos, el cosmopolitismo en sus claustros. Y cuando acabó esa intolerancia, cuyos vestigios quiere acabar de destruir el Sr. Unamuno, la Universidad se convirtió en lo que dice La Epoca, «en oficina del Estado, y la enseñanza en labor mecánica, fría, sin influencia en la vida social.» Y ya no hubo sabios en las cátedras, sino como ha dicho el Sr. Moret en el Senado, el mercantilismo dentro de la Universidad; y se acabaron aquellos concursos numerosos de miles y miles de estudiantes, que en vano se trata ahora de llamar con el señuelo del iberismo-americanismo.

No hay millones, pero aunque los hubiera, no se conseguiría otra cosa que gastarlos inútilmente en bibliotecas (materias de expurgo) y en museos, sin adquirir un adarme de ciencia: porque no hay ciencia donde no hay unidad de criterio, disciplina científica: verdad incommovible, íntegra, intolerante, por base y fundamento de la Escuela. Y eso es precisamente lo que no quieren el Sr. Unamuno ni los que claman por la Universidad Internacional con la misma sindéresis que las ranas del charco pedían un rey.

KALL D'EBÓN

23 de Diciembre de 1904.

De todas partes

Crines extraordinarias

Entre los ochenta millones de caballos que hay en el mundo, solo uno tiene unas crines de seis metros de longitud. Pertenece a un señor de California, llamado Zillgitt Ingleswod, que con objeto de que no arrastren por el suelo, recoge las crines de su caballo en una fina red. Cada día se invierte hora y media en limpiar y peinar al cuadrúpedo.

La voracidad de la araña

Un entomólogo que ha estudiado las costumbres de la araña, cuyo insecto tiene por el más tragón de cuantos existen, dice que si la araña alcanzase el tamaño de un hombre y comiese proporcionalmente, su desayuno consistiría en una tortuga, a las siete se tragaría un cordero, una ternera a las nueve, un borrego a la una, y por la noche se iría a la cama después de haberse comido un guisado, en el que entrarían, por lo menos, 120 pájaros.

Planta de «la risa»

En Arabia se cria una planta que recibe el nombre de «la risa», porque seca y aplicada en polvo produce una excitación nerviosa que degenera en risa convulsiva.

Cáceres al día

Información

El primer teniente de la Guardia civil, que reside habitualmente en Moraleja, comunica a este Gobierno que desde hace unos días se encuentra en el pueblo de Chilleros, donde fué con motivo del motín ocurrido allí días pasados.

Según parece, algún rozamiento debió haber entre el alcalde de aquel pueblo y alguno de los vecinos, cuando al salir hace unas noches la primera autoridad municipal, acompañada de unos amigos, se vió atacada por unos treinta hombres que en la plaza del pueblo, armados de piedras, esperándole estaban.

Del caso se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Dicen de Castañar de Ibor que, tras de algunos trabajos de investigación, la Guardia civil ha podido hallar a los autores del robo cometido en la casa de D. Julián Mateos.

Los pretendidos autores de este robo son los mozos Luis Díaz, Gregorio Martín, Vicente Gómez, Isidoro Romero y José M. Tierno.

A las once de la noche del día 26 ocurrió un incendio en una finca perteneciente a D. José Felipe Gordo, vecino de Pozuelo.

Una de las paneras donde estaban encerradas 1.026 arrobas de grano, fué pasto de las llamas.

El guarda, que dormía al lado del lugar del suceso, ha manifestado que él no vió

ni sintió nada hasta que los resplandores del incendio y las voces no le despertaron.

La Guardia civil hace pesquisas para averiguar quiénes hayan podido ser los autores del hecho.

Se han aprobado por la sección de cuentas de este Gobierno los presupuestos ordinarios para 1905 de los pueblos de Madroñera y Villanueva de la Vera.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, y se encuentra á disposición del interesado, el título de licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Rodrigo Bernardo Cuadrado, vecino de Alcollarín.

Por la Dirección general del Tesoro, ha sido nombrado administrador de loterías, en Valencia de Alcántara, el Sr. D. Blas Valverde Rodríguez.

Según nota, vista en la Secretaría de este Ayuntamiento, el precio medio alcanzado hasta hoy, durante el mes de Diciembre actual, por los artículos que se citan, ha sido el siguiente:

Por kilogramo.—Trigo, 0'31 pesetas; cebada, 0'22; avena, 0'18; habas, 0'17; arroz, 0'60; garbanzos, 0'60; alubias, 0'60; patatas, 0'18; pan, 0'34; pimienta, 1'25; carne de vaca, 2'40; de certero, 1'40; tocino, 2'50; jamón, 7'25; embuchado, 3'50, y carbón, 0'12.

Por litro.—Aceite, 1'45 pesetas; vino, 0'70; vinagre, 0'20; aguardiente, 2'75; leche de cabra, 0'60; de vaca, 0'50.

Ayer, por la mañana, tuvo lugar en la iglesia de Santiago la fiesta durante la cual celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa el presbítero don Pedro F. Zancada.

Al acto asistieron muchas personas que, terminado aquél, fueron espléndidamente obsequiadas por el misacantano.

Se encuentra en ésta, de paso para Madrid, el señor D. Laureano Fernández, de Badajoz, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha regresado hace unos días de Plasencia el joven abogado D. Pedro S. Ocaña.

Me escriben de Aldea del Cano liciendo que con motivo de la festividad de entrada de año, los aficionados al arte dramático que hay en aquel pueblo han organizado una velada, en cuyo programa figuran las obras tituladas El cieno en la superficie, Una limosna por Dios y Palos ducados.

La culta fiesta la dedican los iniciadores a la distinguida señora doña Beatriz Higuero y á su señor esposo D. García Muñoz Torres, los cuales han prometido su asistencia.

A. DE MIRABAL

Cáceres 28 de Diciembre de 1904.

Consultorio de enfermedades

le la vista, dirigido por el médico oculista D. Carlos Suárez, pone en conocimiento de sus clientes y personas sensatas que no es oculista ambulante le pueblo en pueblo, tiene su residencia fija en su casa de Villanueva de la Serena. Consulta todos los días, de nueve á doce de la mañana. Toda clase de curas y operaciones.

LA VERDAD SE IMPONE

Fórmula Americana para purificar la sangre y curar de un modo perfecto y completo las Artritis, Sífilítica, Reumática, Herpética y Escrofulosa, con todas sus manifestaciones, sin recurrir para nada á los baños de Arचना, Caidas, Montemayor y los de Mar. Hay que tener constancia en el tratamiento, según sea de antigua la enfermedad.—Frasco, cuatro pesetas. Depósito en Badajoz, D. F. Navarro, farmacia. De Gabriel, 4.

Se vende la casa número 13

le la calle de Melendez Valdés (antes Granado). En la misma darán razón.

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha le conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Badajoz, perfumería «La Giralda», Plaza de la Soledad, núm. 2.

Crónica Pecuaria

Carnes y ganados

Signen muy sostenidos los precios del ganado de cerda, contra lo que se esperaba, una vez ya empezada la saca de ganado de montañera. Atribuyese esto á que la bellota ha resultado con menor poder nutritivo que otros años y también á que muchos ganaderos la han utilizado para la alimentación de otros ganados; por esta causa no se presenta el de cerda tan adelantado como debería ni da el rendimiento esperado por los criadores. Se espera que para Navidad descendrán algo los precios; de no suceder así, créese que en breve se habrán de hacer contratos de ganado francés.

En Madrid se han cotizado: cebones marinos á 76 y 77 reales arroba canal; vacas gordas á 72 y 73; ganado de León, de 68 á 70; ganado inferior á 64 y 66; terneras de Castilla, de 110 á 135 reales arroba; gallegas, de 62 á 80; asturianas, de 80 á 100; Montaña, de 90 á 105; carneros á 26 y 27 cuartos libra canal; corderos, de 7 á 9 pesetas uno; lechales á 7 reales kilo canal; ovejas á 24 y 25; cabritos, de 5'50 á 7 pesetas así. El ganado de cerda se ha cotizado, con plaza firme, de 1'90 á 2 pesetas kilo. En las estaciones ha habido poco movimiento, porque casi no llega ganado, y el precio que ahora rige es de 60 á 61 reales arroba al vivo.

En Barcelona se cotizan: buyes, única clase, 1'60 pesetas kilo canal; terneras, 1'75; cerdos blancos del país, 2'05 pesetas kilo canal; ganado

de Mallorca, 2'05; en vivo, 60 reales arroba. Van llegando algunas partidas de ganado francés, habiendo, por tanto, bastantes existencias.

El ganado lanar extremeño se paga en dicha plaza de Barcelona, á los precios siguientes: Carneros de 13 á 14 kilos, de 10 á 10 y 1/4 reales carnicera canal; ovejas de 12 á 13, 9 y 1/4; ganado castellano: carneros de 13 á 14 kilos, de 10 á 10 y 1/4 reales carnicera canal; ovejas de 12 á 13 kilos, 9 y 1/4; corderas solas de 9 á 10 kilos, 10 y 1/2 reales carnicera canal.

Estos precios se entienden por carnicera canal de 1.200 gramos.

Ganadería austro-húngara

En Hungría, y en grado inferior en Bohemia, Moravia y la Baja Austria, se encuentra en gran cantidad el ganado de todas clases.

Sobre un total de 3.546.000 caballos, corresponden á Hungría dos millones de cabezas. Esta ocupa también el primer lugar en la producción del ganado de cerda, y es la que surte los principales mercados del Imperio. En el año último se exportaron 61.000 caballos, por valor de 50 millones de coronas. El buey húngaro, de carne excelente, es muy estimado en los mercados extranjeros, á los que Hungría y Austria exportan anualmente de 80 á 90.000 cabezas, por valor de unos 40 millones de coronas, de los cuales corresponden 30 á 35 millones á la vecina Alemania. El ganado lanar cuenta unos 10 millones de cabezas, y la producción anual de lana representa en su exportación un valor de 23 millones de coronas.

En general, se producen unos 100.000 quintales anuales, cifra que aumenta de año en año.

Una potente sociedad anónima, fundada para lavarla, y que está obteniendo óptimos resultados, exporta, por término medio, 15.000 quintales.

Según la más reciente estadística, el capital invertido para el fomento de la cria de ganado en Hungría, se eleva á la enorme suma de 1.750 millones de coronas. Esta suma se distribuye en la proporción siguiente:

Para ganado vacuno, 900 millones; para el caballo, 500; para el de cerda, 240; para el lanar (ovino), 90; para cabras, 25; para el asnal, 0'25, y para los otros animales, 16'75.

Gallinicultura

La escasez (mayor en esta época del año) y el alto precio á que en el mercado se cotizan los huevos, son circunstancias que dan el mayor interés á un articulo que el Sr. Lastra y Eterna ha publicado en El Progreso Agrícola, sobre las razas ponedoras y su coste.

He aquí lo que de dicho trabajo extractamos, por creerlo de grande utilidad y provecho:

Las razas verdaderamente ponedoras siguen siendo y lo serán siempre la Prat y Castellana negra. En nuestra provincia ha producido muchísimos huevos también la Brahma arañada, que ha perdido algo en tamaño, pero ha ganado en postura, y lástima es que el huevo no sea más grande, pues el hermoso animal se ha aclimatado muy bien y ha respondido á la gran demanda que ha habido, teniendo noticias muy satisfactorias de sus buenas cualidades.

La Sociedad de Avicultores Montañeses, atenta siempre al perfeccionamiento y desarrollo de las razas, ha introducido este año reproductores de primera para renovar la sangre, habiendo

acudido á los más renombrados parques ingleses que han mandado lo mejor, aunque no supera á lo ya aclimatado aquí.

La próxima campaña esperamos será mayor que las anteriores, y de las incubadoras de los socios saldrán más de 50.000 pollos de raza, y de los parques unos 500.000 huevos para el consumo, calculando en más de 150.000 pesetas las ventas que se efectuarán, repartibles entre la infinidad de granjitas y aficionados de la Montaña.

La producción de las razas ponedoras es sin disputa mayor que la de las razas del país. Constantemente recibimos pedidos de lotes de aves de productos, originados por el ejemplo laudable que dan los buenos aficionados. Uno de éstos nos pidió hace dos años dos lotes de Castellanas y Prat, compuesto cada uno de seis pollitas y un pollo. Le costaron todos los animales 116 pesetas. En el mes pasado, á petición nuestra, nos mandó una nota de gastos é ingresos producidos por dichos lotes en el año 1903.

Las castellanas pusieron 843 huevos blancos y grandes, de los que vendió 696, ó sean 58 docenas para el consumo, á pesetas 1'25 docena, que hacen un total de 72'50 pesetas.

Incubó el resto de los huevos, 147, de los que obtuvo 120 pollos, conservando únicamente 112, de los que 70 fueron hembras y 42 machos.

Vendió para la reproducción 48 pollas y cuatro pollos, que le produjeron á los seis meses 424 pesetas.

Vendió para el consumo 36 pollos de cuatro á cinco meses, que le valieron 90 pesetas. Se ha reservado para él 22 pollos y dos pollas, hoy ya ejemplares adultos, reuniendo en sus parques de esta raza 28 gallinas y cuatro gallos.

Los gastos que durante el año indicado hicieron sus aves, fueron los siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Las seis gallinas y el gallo (63), Los 112 pollos durante seis meses (448), Total (511), RESUMEN, Gastos (511), Ingresos (586,50), Beneficios (75,50).

ó sea, como dice nuestro aficionado, un beneficio por gallina y año de 12,58 pesetas; pero aun estimando nosotros el beneficio solamente en 10,78 pesetas, por incluir el gallo como factor productivo, creemos que esto es una gran utilidad.

Además, el capital avícola se ha aumentado en 22 hembras y 2 machos, cuyo valor se ha triplicado.

Es verdad que este señor ha vendido los ejemplares como reproductores al precio de 8 pesetas las pollas y 10 los pollos, que no alcanzan al mercado para el consumo; pero aun considerando que solamente hubiese vendido los 843 huevos producidos para el consumo á 1,25 pesetas docena, su importe sería de 87,50 pesetas, de las que, separadas las 63 de alimentación, quedan libres 24,50, ó sean 3,50 pesetas de beneficio por cabeza y año, que demuestra un 20 por 100 de interés del capital que el ave representa.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 28 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 773.7.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 7.2; termómetro húmedo, 6.6.
Dirección del viento, E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 771.3.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 14.4; termómetro húmedo, 11.6.
Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.
Temperatura máxima, al sol, 24.0; a la som-

bra, 15.5; mínima, 2.5; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en ídem, 0.5.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 28.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21. Estos precios deben entenderse que en la actualidad son nominales, dada la paralización completa que hay en este mercado, donde son poquísimas y de insignificante importancia las operaciones que se realizan desde hace algún tiempo.
CACERES, 28.—Trigo, 50 reales fanega; cebada, 30; avena, 18 y 19; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, corrientes, 182 los 100 kilos; superiores, 224 los 100 kilos.
VALENCIA DEL VENTOSO, 28.—Trigos rubios, 60 reales fanega de 104 libras; blancos, 61 de 100; cebada, 33; habas mazaganas, garbanzos superiores, 180; regulares, 155.
TRUJILLO 28.—Trigos rubios, 53 reales fanega; cebada, 30; avena, 18; centeno, 45; garbanzos, 110 a 140.
NOGALES, 28.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 98 libras; blancos, 55 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.
SANTA AMALIA, 28.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 18 de 54; centeno, 40 de 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 122; petróleo, 100 reales caja.
VILLANUEVA DE LA SERENA, 28.—Trigos rubios, 56 reales fanega; blancos, 54; cebada, 30 a 32; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 20; aceite, 38 a 40 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 12; vinagre, 8.
MIJADAS 28.—Trigos duros, 56 reales fanega de 100 libras; blancos, 53; albares, 53; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 160; regulares, 130; medianos, 100; avena negra, 18; gris, 18; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10; aguardiente anisado, 55.
CALAMONTE, 28.—Trigos rubios, 58 reales fanega; blancos, 50; albares, 50; cebada, 32; habas

tarragonas, 50; mazaganas, 50; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 220; regulares, 110; medianos, 100; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 14; vinagre, 12.
GUARENA, 28.—Trigos rubios, 55 reales fanega; cebada, 26; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 140; avena negra, 18; aceite, 36 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 12; vinagre, 8.
OTROS MERCADOS.
SEVILLA.—Trigos rubios, 55 a 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 55; mazaganas, 46; pequeñas, 49 a 50; garbanzos superiores, 120; regulares, 95 a 100; medianos, 85 a 95; avena negra, 24 1/2; gris, 23 1/2; aceite nuevo, 42 y 40 3/4 reales arroba.
VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, pagándose de 51.75 a 52 reales una. Tendencia sostenida.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 51.50 a 52 reales una; centeno, 40. Tendencia sostenida.
PALENZUELA.—Precios que rigen: Trigo, 49 reales fanega; blanquillo, 49.50; común, 49; centeno, 38; cebada, 30; garbanzos, 192.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 700 fanegas de trigo, pagándose a 50 reales las 94 libras. Tendencia firme.
CORDOBA.—Aceite fresco, 37 reales arroba; añejo, 37 y 1/2; trigo duro, 54 reales fanega; blanquillo, 55; cebada, 32; habas castellanas, 49; alpiste, 55; garbanzos tiernos, de 170 a 175.

Ganados extremeños

NOGALES, 28.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 118; de un año, 244; cebados, 50 reales arroba; carneros, 74 reales cabeza; ovejas, 55; borras, 60; lana negra, basta, 74 reales arroba.
GUARENA, 28.—Cerdos cebados, 50 reales arroba.
SANTA AMALIA, 28.—Cerdos cebados, 54 reales arroba.
MIJADAS, 28.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 130; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba.
VILLANUEVA DE LA SERENA 28.—Cerdos cebados, de 54 a 60 reales arroba.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA

Víctor Sarasqueta Cortaberria y Comp.

Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel

Guipúzcoa — EIBAR — España



Fabricación mecánica de Escopetas finas de caza (con privilegio de invención) sobre básicas maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida a vapor y fuerza eléctrica.—Bastón escopeta sistema Egokia, con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.

Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargante

Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor.

Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

IMPRENTA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

DERMIOTINA DEL DR. GUZMAN SIN RIVAL Para las ENFERMEDADES DE LA PIEL DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. HERPES Sarna TIÑA

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrallas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablonés, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonés, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes

Dirección telegráfica registrada: “CONSTRUCCIONES,”

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS

DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Precios muy economicos en pedidos de alguna importancia.

Para más detalles, dirijirse á D. Joaquín Bas Ferraté, perito agrícola, calle de Trinidad, número 1, Badajoz.

CASA-PENSION

Muñoz Torrero, 9, bajo.

Badajoz

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

Badajoz

Es el mejor local de la capital

Justo García

Pañería y sastrería, calle de San Juan, número 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pellizas de abrigo desde 25 pesetas.

Camisería Modelo

No hay quien presente mejor surtido en fraques, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios.

SAN JUAN, 11

ANTONIO DONCEL

Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias ó particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc. Se contestan gratuitamente todas las consul-

tas que se hagan respecto á cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

José Rincón y Ramos, Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

Badajoz

LA DELICIA

Fábricas rectificadoras de aguardientes, licores y jarabes en Madrid y Pozuelo.—Oficinas: Jesús y María, 17, principal.

MADRID

Se admiten representantes



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla,

Rafael M. Oliva, calle Industria.

Quien desee plantas de ci-prés en macetas, se hallan de venta en la calle de Concepción Baja, número 41.

Badajoz

“Devoto Manual Carmelitano,”

propio para Cofradías ó Hermandades del Carmen; 600 páginas de lectura amena y devota al precio de una peseta. De venta en casa del autor don Francisco Rodríguez Hervás, en Barcarrota.

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1.25 pesetas.—Trimestre, 3.75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

Noticiero

PRECIO DE LOS ANUNCIOS En primera plana, línea del cuerpo 8, 0.50 pesetas; en segunda, 0.20; en tercera, 0.10 y en cuarta, 0.05.

Pago adelantado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

PRECIO

Plaza la Constitución, 8.

En primera plana, línea cuerpo 8. 0.75 pts. En segunda, ídem ídem 0.30 — En tercera, ídem ídem 0.20 — En cuarta, ídem ídem 0.10 —

Pago adelantado

Zurbarán, núm. 2, bajo.

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

PAGO ADELANTADO

Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.

Extremeño

Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.



Relojería Inglesa

PLAZA LA CONSTITUCIÓN, 18.

Relojes extraplanos, de alta precisión,

Omega, Longines, Invar

José María Buiza

Plaza de la Constitución, número 18, BADAJOZ

Relojería Suiza

RELOJES extraplanos de precisión, en todos los metales. Longines, Omega, á precios de fábrica.

CABRERA CONSTITUCIÓN, 21 BADAJOZ

LISTA especial de precios. Catálogo gratis. Cien mil relojes desde cinco pesetas en adelante.

Composturas con garantía